

## Información general

A través de su Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, la Universidad Autónoma de Madrid tiene una extensa tradición en la organización de programas de voluntariado internacional, que consisten en el envío a otros países de estudiantes universitarios para colaborar como voluntarios en labores sociales con diversos tipos de instituciones. Estas experiencias han servido a las personas participantes para entrar en contacto con otras realidades, adquirir nuevas habilidades y contribuir en proyectos de transformación social.



En este ámbito de acción se inicia en el año 2007 el *Programa de Voluntariado en Universidades Latinoamericanas*, como medio para contribuir a potenciar y formalizar el voluntariado universitario mediante un programa de envío de estudiantes de las universidades públicas madrileñas a proyectos de voluntariado social en universidades de América Latina.

El Programa recibe el apoyo de la Comunidad de Madrid hasta 2012 a través de la [Dirección General del Voluntariado y Cooperación al Desarrollo](#) de la Consejería de Asuntos Sociales, cuyo convenio de colaboración enmarcó el Programa en los sucesivos Planes Anuales de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid.



En la actualidad y sin el apoyo de la Comunidad de Madrid, las universidades madrileñas mantienen el Programa con fondos propios, conscientes del compromiso adquirido de cara a estudiantes y universidades participantes. Al igual que en programas de voluntariado internacional similares, la UAM actúa como institución coordinadora de la [Red de universidades públicas madrileñas](#) que integran el Programa.

El objetivo es la sensibilización y la formación en valores necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes universitarios. Igualmente, el Programa es una oportunidad de ofrecer a las universidades receptoras jóvenes estudiantes o recién licenciados con altos conocimientos técnicos, provenientes de las universidades madrileñas. El resultado es la creación de vínculos de cooperación entre la universidad madrileña y la latinoamericana para potenciar la labor del voluntariado universitario estudiantil como herramienta de sensibilización y cooperación, y la oportunidad de los y las estudiantes de intercambiar y aprender de manera conjunta y práctica.



### ¿Qué hace un voluntario del Programa?

Los estudiantes universitarios participan durante 6 meses comprendidos de junio a diciembre, en proyectos concretos de voluntariado social desarrollados por la universidad latinoamericana de acogida. De este modo, se conforma una plataforma para el intercambio y aprendizaje mutuo entre estudiantes españoles y latinoamericanos. Estos proyectos de voluntariado pueden desarrollarse en la propia universidad o en las organizaciones sociales u organizaciones sin ánimo de lucro con las que la universidad latinoamericana colabora regularmente.



## Requisitos 2014

### ¿Quién puede participar?

El programa está abierto a estudiantes a partir de los últimos años de Grado, Licenciatura, Ingeniería, así como el nivel de Posgrado, Máster y Doctorado, de las universidades públicas madrileñas participantes (UAH, UCM, UC3M, UAM, UPM y URJC), y que estén dispuestos a colaborar como voluntarios universitarios para el desarrollo desde junio a diciembre, obteniendo una experiencia personal y una práctica de trabajo en el ámbito universitario.



### ¿Cuáles son los requisitos para los estudiantes?

- 1.- Tener gran capacidad de adaptación a un país extranjero y a un ambiente intercultural.
- 2.- Contar con buenos conocimientos técnicos comprobables, de los especificados en el perfil del puesto.
- 3.- Tener experiencia o interés en el mundo del voluntariado, asociaciones y cooperación al desarrollo.
- 4.- Pasar una entrevista presencial ante el Comité de Preselección (en abril 2014).
- 5.- Ser estudiante de alguna de las universidades públicas madrileñas participantes en la VIIª edición 2014:



### ¿Cuáles son las condiciones?

El programa consiste en el envío de 8 jóvenes universitarios de las seis universidades públicas madrileñas, a las universidades latinoamericanas participantes por un periodo de 6 meses, de junio a diciembre de 2014.

El alumnado interesado en el Programa se deberá poner en contacto con su **universidad madrileña de envío**, quien se responsabilizará de la preparación antes de la partida de la persona voluntaria y del seguimiento durante su estancia en el país de destino. Esto implica:

- Identificación y selección de los candidatos en las fechas indicadas.
- Información previa relativa a las condiciones, las fases del programa y el código de conducta.
- Contratación de una póliza de seguro médico y de responsabilidad civil, vigente en el país de destino durante los meses de estancia.
- Envío de los voluntarios a su país de destino incluyendo orientación y apoyo en la compra del vuelo internacional y en la tramitación del visado y las vacunas si fuesen necesarias.
- Envío puntual del dinero de manutención asignado al voluntario, durante su estancia en el país de acogida durante el Programa.
- Seguimiento de los voluntarios durante su labor en el proyecto de voluntariado de la entidad de destino.

La **Universidad Autónoma de Madrid (UAM)** coordinará en colaboración con las universidades participantes las acciones siguientes:

- Formación previa a la salida en cuanto a los principios básicos de voluntariado universitario para el desarrollo, las condiciones de participación en el programa, y los protocolos de seguridad a seguir durante su estancia en el país de acogida.
- Seguimiento y evaluación junto con los voluntarios y las universidades de acogida.



La **universidad latinoamericana de acogida** desarrollará las siguientes acciones necesarias para la participación de los estudiantes durante el voluntariado:

- Asegurarán la participación de los voluntarios asignándoles tareas específicas y detalladas, que estarán recogidas en los Términos de Referencia (TdR).
- Asignarán antes de la salida del voluntario, un Tutor de acompañamiento directamente relacionado con la entidad de acogida, que realizará el seguimiento del voluntario en cuanto a adaptación y transmisión de tareas antes de su regreso, y garantizará la movilidad necesaria para que la labor del voluntario pueda realizarse.
- Completará los informes de evaluación final de cada uno de las personas voluntarias, y los pondrá en común con todos los actores para el afianzamiento de futuras convocatorias.

## ¿Cuál es la documentación necesaria para participar?

- Solicitud online
- Carta de motivación específica para el puesto solicitado en la que el solicitante exponga las razones por las que desea realizar este voluntariado. En esta carta se debe especificar detalladamente conocimientos, experiencia en tareas similares a las solicitadas en el puesto, así como el interés para la solicitud del puesto en concreto.
- Curriculum Vitae
- Fotocopia del documento acreditativo de la vinculación del solicitante a la UPM, esto es, la carta de pago de la matrícula del curso académico actual 2013/2014.

El formulario de solicitud se encuentra a disposición de los interesados en el siguiente enlace:

[http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/Programas\\_Internacionales/Voluntariado](http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/Movilidad/Programas_Internacionales/Voluntariado)

Las solicitudes se grabarán on-line y se presentarán junto con los documentos originales indicados en la base 5.1 de la convocatoria, debidamente registradas y firmadas a la siguiente dirección:

Universidad Politécnica de Madrid

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

(Ref. Elena López .Voluntariado Universidades Latinoamericanas)

C/ Ramiro de Maeztu, 7

E-28040 Madrid

Los documentos referenciados en la base 4.1 deberán enviarse asimismo en formato pdf a la siguiente dirección de correo electrónico (e.lopez@upm.es) indicando en el Asunto: Voluntariado Universidades Latinoamericanas.

El Registro General de la UPM se encuentra en el edificio A del Rectorado (c/ Ramiro de Maeztu nº 7 - 28040 Madrid)

Plazo de presentación: La solicitud estará abierta del 24 de marzo 21 de abril de 2014, a las 14.00h.

## Comité de preselección y selección

La preselección se realizará en las universidades madrileñas, y el resultado será enviado a las universidades latinoamericanas que seleccionarán definitivamente a los candidatos más aptos en el mes de mayo.

Los adjudicatarios de los puestos de voluntariado serán seleccionados por una Comisión de selección compuesta por:

- El Vicerrector de Relaciones Internacionales, que actuará como Presidente.
- El Director de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de RRII
- Dos miembros del Consejo de Cooperación
- La Jefa de Servicio de Relaciones Internacionales, que actuará como Secretaria, con voz y sin voto.

## Candidatos preseleccionados

Las universidades realizarán la preselección y selección de las personas candidatas en el mes de abril. Cada universidad preseleccionará a los candidatos que considere adecuados de acuerdo a los puestos ofertados por las universidades latinoamericanas. A finales de abril se comunicará la selección definitiva de las personas voluntarias elegidas entre todos los candidatos presentados por las universidades madrileñas.

## Fechas de los proyectos

El período de duración de los proyectos es de 6 meses, sin posibilidad de extensión. La salida de los/as voluntarios hacia los países de destino se hace a principios en junio de 2014 y su regreso será a finales del mes de diciembre 2014.

## Puestos 2014:

Los estudiantes de la UPM, la UAH, la UC3M, la URJC y la UAM optarán al puesto o puestos correspondientes a su universidad de envío.

## ¿Cuál será la fecha límite de presentación?

### Plazo de inscripción:

**Del 24 de marzo a las 14.00h. del 21 de abril de 2014**

## Contacto

➤ Los estudiantes interesados de la UPM deberán dirigirse de 9h. a 14h. a:

[Universidad Politécnica de Madrid - Dirección de Cooperación para el Desarrollo:](#)

[e.lopez@upm.es](mailto:e.lopez@upm.es) // Teléfono: 0034 91 336-6266/-3663

➤ Para cualquier duda, contacta a la dirección o teléfono indicados.

